



Educación y consenso: Las funciones pasivas

*Miguel Angel Campos**

Resumen

Ese espacio invisible donde se reproducen los valores que sustentan la permanencia de una sociedad no suele encararse con la determinación que exige su carácter altamente beligerante. Por el contrario, se asume que todo lo que allí ocurre está desvinculado de la dinámica más permanente de la sociedad; sólo que se trata, en realidad, de intereses definitivos a los efectos de formular un proyecto de convivencia: cuando un proyecto o una ley suscita un cierto debate es porque toca aspectos relacionados con el equilibrio de poder inmediato, tal es el caso del actual PLES, que incide en lo germinal, en lo económico, en la discrecionalidad de los entes escolares. La condición circunstancial de este debate prueba la cosificación que pesa sobre el tema en Venezuela. Los aspectos materiales y técnicos ocultan las definiciones ideológicas, lo importante es, no obstante, no perder de vista la función última de la educación como mecanismo capaz de reproducir valores a una escala tal que en un momento dado de ese ejercicio en el tiempo no es posible una reorientación sin que medien procedimientos radicales. El proyecto educacional venezolano no es objeto de debate justamente porque está instalado en lo más profundo de los hábitos de la sociedad, se ha hecho subsidiario del proyecto gerencial del Estado y pervive con relativa autonomía al margen de los conflictos ideológicos. Está así en un punto en que alcanza su máxima eficacia en el sentido de lo que sería el consenso por omisión. Paradójicamente, la posibilidad de cambio y transformación se ubica, en estas circunstancias, fuera de la educación como práctica formal, institucional. La escuela debe ser denunciada, lo que supone una colisión frontal con la filosofía que hasta ahora ha sustentado al Estado venezolano, principal beneficiario de las condiciones societarias que se han derivado de los valores que aquella escuela reproduce.

Palabras clave: Desarrollo civil, Estado Autártico, hegemonía.

* Sociólogo. Ensayista. Escuela de Comunicación Social. Facultad de Humanidades y Educación. LUZ. Maracaibo. Venezuela.

Education and Consensus: The Passive Functions

Abstract

That invisible space where values are reproduced in order to justify the permanence of a society does not normally face with determination its highly belligerent character. On the contrary, it is normally assumed that everything that occurs there is unrelated to the more permanent dynamics of a society; in reality, it only deals with the definitive interests involved in the formulation of a project of collective living; when a project or a law brings about a debate, it is because it affects aspects related to the immediate balance of power, and such is the case with the present PLES, which affects labor relations, the economy, and liberty of action and decision within the educational institutions. The circumstances of the debate prove the denaturalization which occurs with this topic in Venezuela. Material and technical aspects are employed to hide the ideological definitions, but the important thing is not to lose track of the final function of education as a mechanism capable of reproducing values on a scale such that at any given moment of its application over time it is impossible to re-orient the system without the use of radical procedures. The Venezuelan educational project is not an object of debate because it is very deeply ingrained in the habits of society, but because it has become a subsidiary of the governmental management project, and it exists autonomously and somewhat isolated from ideological conflicts. It is in such a position that it reaches its maximum affectivity in the sense that it becomes a consensus of omission. Paradoxically, the possibility of change and transformation is found, in these circumstances, outside of education as a formal institutional practice. The schools must be denounced, which supposes a frontal attack on the philosophy that until now has been sustained by the Venezuelan State, which is the principal beneficiary of the societal conditions which have derived from the values reproduced by those schools.

Key words: Civic development, autarchic state, hegemony.

Vamos a examinar un asunto que contra la evidencia (edificaciones, uso de equipos, el currículum, el profesorado, la imagen y su potencia banalizada, las jerarquías) no es un hecho técnico, ni siquiera un hecho material. De tal manera que es preciso hacer un esfuerzo para pensar el conflicto educación en términos de valores, y debe ser así porque toda sociedad se orien-

ta a partir de la reproducción de aquello que sustenta su estabilidad en el tiempo: un modelo de comportamiento general, muy concreto, muy preciso que hace referencia a las conductas, acciones, actitudes, pero que fundamentalmente hace referencia a una visión del mundo.

Detrás de toda educación, por muy desprevénida que parezca, por muy compulsiva, hay una visión operando y que intenta reproducir justamente esta visión del mundo a los efectos de retener una realidad que considera conveniente, útil, para la permanencia de esa sociedad. Es decir, es útil para los efectos de ejercer control sobre un orden y ahí encontramos otro determinante en este concepto de educación y es el de *intencionalidad*. Significa que para que haya educación tiene que haber intencionalidad. El concepto mismo por naturaleza lo exige: no hay educación casual, gratuita, digamos que ella no se moviliza por sí sola, de manera espontánea. Detrás de todo proceso de educación formal e informal, hay la intención de mostrar, la necesidad de que otros asimilen un propósito, y, obviamente, no hay que decir ya más nada en torno a esa realidad meridiana. Se trata de un hecho voluntario, consciente, donde se mezcla, esencialmente, el problema de la reproducción de un modelo con miras a conservar el control de un orden. De tal manera que esa constatación nos sirve un poco para defendernos de ese espejismo de la educación como estructura administrativa, como cosa técnica, como fenómeno natural, incluso. Aquí lo que vemos no es lo evidente, porque desde que vamos al pre-escolar hasta que salimos de la Universidad, incluyendo eso que se llama estudios de IV nivel o V nivel, lo preeminente es lo legal. Buena parte del tiempo real está dedicado a enfrentar asuntos de inscripción, de búsqueda de materiales, de organización en el trabajo escolar. Y no es sólo un tiempo físico sino, densamente mental. La educación deviene así en un espacio de fatiga corporal en el que las actividades de valor quedan subsumidas. Pareciera que se educa para aprender a sobrevivir en el seno de la materia. Materia concreta es toda la instalación de la Facultad de una Humanidades, por ejemplo, y materia concreta es un poco la conclusión a la que se llega en la revisión del diseño curricular de la escuela de Comunicación Social: que son un poco de carpetas, de información agobiada por la cosificación. Entonces no resulta difícil entender por qué no se repara habitualmente donde está el centro del fenómeno. No está en la rutina del día, ella sólo lo expresa, está en otra parte: es decir, pertenece al ámbito de lo ideal, de lo que se puede pensar, aquello que se puede controlar y organizar sin que lo estemos viendo y eso corresponde al ámbito de la organización del poder. Hagamos énfasis también en eso que hemos llamado la visión del mundo, la cual en última instancia es abstracta. Nosotros podemos reconocer, por ejemplo, en la sociedad venezolana unas determinadas tendencias respecto a lo que debe ser, digamos, el ciudadano, lo que debe ser lo civil, lo que debe ser la adscripción a una nacionalidad, etc. Incluso, situaciones

más concretas de comportamiento. Sin embargo, esto todavía resulta abstracto, si nosotros vamos un poco más hacia la razón última que moviliza la educación como reproducción de un modelo, nos vamos a conseguir siempre con una visión generalista del mundo: es decir, detrás de ese modelo que podemos discernir, describir, al que le podemos hacer la anatomía en lo que respecta a lo operativo inmediato, detrás vamos a conseguir una visión del mundo determinante respecto a dos o tres valores esenciales: cuál es la función del hombre no sólo en la sociedad, sino también en el mundo, pero no sólo en esta sociedad donde la educación opera, sino a qué viene el hombre al mundo. Vínculos prescriptivos como la orientación por la que se rige la relación entre los hombres, cuál es la naturaleza de lo social. Interrogantes de carácter general, llamémosles principistas, que impulsan, en última instancia, a todo modelo que se está reproduciendo operativamente y que determina finalmente la posibilidad de permanencia en el tiempo de ese modelo, de esa explicación del mundo. Fijémonos, por ejemplo, en lo que ocurre con las revoluciones que se proponen como rupturas. La Revolución Francesa y la Revolución Soviética, se plantean públicamente el cuestionamiento de toda la realidad, a los efectos de reestructurarla y fundar un orden en atención a la revisión de esos supuestos abstractos últimos de que estamos hablando. Allí pudiéramos reconocer, entonces, detectar sin duda, el carácter determinante, central del fenómeno educativo. La Revolución Francesa liquida de entrada aquella relación que había entre el poder y lo divino, ya no era el Rey el representante de Dios en la tierra y todo lo que ello supone. Ya las relaciones entre los hombres no eran relaciones naturales de servidumbre o dominación, eso se extingue. Se inaugura una relación de interdicción con la naturaleza. Así mismo, el hombre que nace con la Revolución Francesa, es un hombre que está autorizado (obligado, diríamos) para generar riqueza, para reproducir la materia, un poco está autorizado para acometer el control de la naturaleza y producir eso que conocemos como industrialización, ese espíritu existía antes de la Revolución Francesa. Tal cosa es una determinación que nace con el Liberalismo, pero que en la Revolución Francesa toma cuerpo como conjunto de normas de una sociedad para su proyecto inmediato; de tal manera que si revisamos qué moviliza a las verdaderas revoluciones, nos encontramos con que siempre hay un intento, generalmente exitoso, de transformar los supuestos abstractos de un modelo: relación del hombre con Dios, relación del hombre con la naturaleza, relación del hombre con los hombres, que podrían ser aspectos generalistas.

Examinemos, a su vez, lo que haya podido traer a escena, la consecuencia de los cambios principistas de la Revolución Soviética. Ya podemos hablar con cierta claridad respecto a ese *intento* prometeico. La soviética es, incluso, una Revolución de carácter legalista, significa que todo lo pone por escrito. En ella el mundo fue reorientado de una manera drástica, cuan-

do hablamos de revolución auténtica, no juzgamos obviamente su filiación, pensamos, antes, en que haya una voluntad de transformación radical, aunque puedan resultar equivocadas esas revoluciones. La Revolución Francesa resultó poco sagaz en materia de definir la relación entre los hombres, la cual no fue exitosa en el tiempo, sino que significó que los hombres se entregaron a una competencia que desgastó la solidaridad comunitaria de la Edad Media.

Y ya conocemos la historia trágica de la Unión Soviética, donde la colectivización, la idea de que el hombre debía vivir bajo el imperativo de lo comunitario sin identidad, supuso otra forma de destrucción de la solidaridad (bajo el supuesto de que eso garantizaba el desarrollo del hombre). Sabemos que aquella revolución impidió el desarrollo de la conciencia, de las actitudes humanas activadoras de la felicidad. De tal manera que cuando hablamos de revoluciones auténticas, nos referimos justamente a ese nivel de ruptura, capaz de propiciar una reinterpretación del poder. Se impone destruir, definitivamente, ese equivoco que proviene casi de la observación visual y de la actividad automática que nosotros mantenemos frente a la educación. Creer que se trata de un hecho físico, o técnico y no de un hecho esencialmente vinculado a la actividad de la conciencia, a la dinámica de lo que hay de político en el hombre, y a la necesidad permanente de autotransformarse. Eso es lo que nos interesa y es el motivo central de esta indagación.

Podemos ya aventurar ideas en torno a lo que ha representado en Venezuela el proyecto de educar a una sociedad. De dónde ha venido, hacia dónde ha ido y qué ha pasado en el desarrollo de ese proyecto. Cuando hablamos de la educación en Venezuela, tenemos que fijar en el acto, nuestra atención en el Estado, porque la educación en Venezuela, (como toda sociedad emergente y que se hace desde lo constitucional, desde lo normativo, desde lo legal, y no desde lo real, porque las sociedades americanas nacen un tal día, una tal fecha, el proceso cultural de sedimentación es precario, como lo es la generación de instituciones naturales. Piénsese en Europa, donde hay escalonamiento que va desde el mundo antiguo hasta la formación de las lenguas nacionales) tiene como gran tutor al Estado.

Nosotros podemos decir que el Estado nace el 19 de abril de 1810, un Estado naciendo por una fecha. Sabemos que las instituciones no nacen en un momento concreto y que se pueda remitir a una normativa y a un acuerdo entre los hombres.

Las instituciones orgánicas nacen en el curso del tiempo y se van imponiendo, y los hombres las van aceptando en la medida que sean o no funcionales. En las sociedades americanas y en los países americanos eso no ha sido así porque tenemos primero Estados que sociedades. Por la Guerra de

Independencia tenemos países políticamente independientes de España que necesitan organizarse como naciones, y fundamentado el Estado tampoco se funda la nacionalidad, pero hemos creído que ha sido así. Se crean las instituciones sin que haya sociedad, ésta termina siendo precaria porque se organiza sobre lo político y no sobre lo cultural. La sociedad venezolana no nace con la independencia, existe en la Colonia y con la Guerra Federal se hizo un intento de refundación de un orden esencialmente desigual, que persiste después de la Independencia, ya que ésta es un hecho puramente político: hay la prolongación del orden mental de la colonia. De tal manera que la Guerra Federal es un intento de igualar una sociedad en el terreno de los hábitos, algo que pueda integrarse a un proyecto más real.

Uno de los lugares más comunes del discurso socio-político venezolano y latinoamericano es que el Estado usurpa la sociedad civil, ya que ésta es muy débil y no le impone sus orientaciones a aquel. ¿De dónde provienen las raíces de esta relación invertida?

El Estado, en nuestro caso, organiza la educación, no sólo por el hecho de que en Venezuela, la educación surge de un decreto, la educación pública, gratuita, obligatoria. Y eso de obligatoria es muy interesante porque hay en el espíritu de ese Estado la determinación de que se debe obligar a la población a educarse, para que sea una población civil, para que exista: mejor dicho, para que exista sociedad vamos a organizar primero aquello que la produce: que sea obligatorio. Se fuerza a una sociedad inexistente a que por vía de la educación exista. Es así como la educación se confunde con el origen legalista de la nación. No es un proceso orgánico, se decreta. Esto es importante para explicar la ausencia posterior de autonomía que tienen en Venezuela los procesos civiles, pues son procesos movilizados desde otros lugares, básicamente desde el Estado, que en América Latina nace bajo el imperativo y la excusa de garantizar la seguridad física de la sociedad; pero posteriormente, y casi en un momento simultáneo, se atribuye la potestad de explicar políticamente esa sociedad, cuando debía ser justamente al revés.

El Estado adecuando la sociedad a través del aparato escolar, es un fenómeno típicamente latinoamericano, lo que es a todas luces una conducta patriarcal. Es una actitud socialmente bien intencionada, porque hay la necesidad de responder a la enorme responsabilidad de ordenar el caos, pero termina entronizándose como un procedimiento tutelar y ya hemos visto las consecuencias tremendas de esa clase de relación. De tal manera que el gran educador en Venezuela es el Estado: para los efectos de explicar el drama de la ineficacia de nuestra educación para generar felicidad, que es al fin y al cabo de lo que se trata. Hay que pensar que justamente ese proyecto ha estado movilizado, no desde los intereses de aquellos que serían los sujetos de esa felicidad, sino desde los intereses de quienes tratan de imponer una

suerte de orden que garantiza la retención del poder, lo que corresponde a una conducta clásica y a un proyecto tribal. Habría que preguntarse por qué la sociedad se ha dejado educar en ese modelo perverso. Esta es una pregunta obvia, pero a la que no es posible darle una respuesta coyuntural.

La sociedad venezolana acepta pasivamente el rol educador del Estado, porque la figura de lo público, de la responsabilidad institucional, ha desbordado todos los procesos mentales en Venezuela. Principalmente los intelectuales han estado estrechamente vinculados a esa zona del poder: ellos, quienes pudieran ser los sujetos autónomos por excelencia, han estado nutriendo el Estado y explicándolo, de tal manera que en Venezuela hay una gran veneración, una actitud casi teológica frente a la estructura pública: es decir, lo público devenido real, forjado real: las oficinas son lo real, los ministerios, el sello, la firma, el trámite burocrático, el acuerdo del consejo y del parlamento, todo lo que pertenece a la esfera de lo público, definido desde el Estado, aparece como lo real, generándose así una actitud de sobre-estimación, de esa cara de lo social. Aquello que significa la convención, prácticamente nos anula para la posibilidad de discusión, la posibilidad de la gestión ciudadana queda seriamente discriminada. La sociedad venezolana, a mi modo de ver, se ha dejado confiscar pasivamente las funciones autorreproductoras, que son funciones determinantes; lo que nosotros reproducimos diariamente son los valores acordes con una visión de la realidad que se ejercita en el Estado y al inicio de esa práctica si le podemos poner fecha, respecto a la consolidación del modelo de educación. Desde el punto de vista axiológico, y como proyecto de Estado, esto se ha desarrollado en Venezuela desde los años 40, y es una consecuencia natural de la convivencia entre partidos políticos y Estado Parlamentario.

Esa educación está nutrida de un elemento que permite la permanencia en el tiempo de una actitud frente a la realidad y fortalece un cierto juicio sobre lo político y lo cultural. El venezolano que se forma en torno a ese modelo, que nosotros aceptamos pasivamente por no ser un modelo deliberante, declarativo, es menos fácil identificarlo como movilizador de los valores constitutivos del poder. Ese individuo generalmente no es consciente de lo que representa, ignora que existe un conflicto entre su militancia y su ser. La autoridad se fortalece con el simple hecho de que si la sociedad funciona, eso legitima el modelo. En la medida en que el modelo no estalla, esa estabilidad actúa como reconocimiento del modelo y así las otras instancias se hacen superfluas: lo electoral, lo legal.

De tal manera que el modelo se ha mantenido mediante un poder consultado, pero no debatido. ¿Cuál es ese modelo que alienta en base a la integración y a partir de la exclusión de la participación? El modelo existe porque estamos integrados, es una prueba categórica de que ha funcionado para

aquellos efectos, pero esa integración no significa participación efectiva de las capacidades de cada uno de nosotros. En esa medida hemos estado excluidos por una vía que no es dramática, pero es absolutamente efectiva, no es espectacular, pero ha evitado la movilización de la sociedad venezolana en el sentido de señalar abiertamente el modelo, devastado, liquidado. Ha sido una exclusión sutil que ha garantizado un cierto equilibrio, pero que a largo plazo significa una especie de anomia para la sociedad: la sociedad dormida, ya incapaz de reaccionar para orientarse...

De tal manera que es un mecanismo curioso, muy eficiente, integra para mantener el orden y a la vez propiciando por la vía de lo ideológico y de lo mental la exclusión verdadera aunque aparezca como una real participación, porque hay consenso, hay participación electoral. Hay democracia representativa, y eso nos extravía. Las democracias electorales se nutren fundamentalmente de este tipo de educación; es decir, aquellas democracias que se fundan únicamente en el hecho del acto electoral, el acto de renovar las autoridades, la dirigencia del país, por la vía del voto. Democracia únicamente jurídica. No es un mecanismo de confrontación permanente de los intereses de la sociedad... No hay una participación política, porque la participación que hay es casi gerencial, casi técnica, porque a eso se ha reducido el acto de votar (de ahí que el fraude electoral no sólo sea posible, sino éticamente nulo). Porque detrás no hay una actitud de permanente interrogación, de revisión de acuerdos principistas. Las elecciones en Venezuela se realizan cada 5 años y se realizan de una manera casi mecánica, un ritual inocuo, al que se le dedica un día que es el día domingo, día de descanso, pero no debería ser un día de descanso, sino el día de la más compleja y profunda actividad del venezolano, porque está resumiendo la orientación de su destino, nada más y nada menos. Pero como en la población no hay nivel de discusión, no hay madurez política, no hay examen de las consecuencias de las acciones de la casta política, y como lo ideológico no se asume en la vigilia, entonces el elector venezolano es un elector sin peso real, es puramente formal. Porque tras ese voto no hay una revisión de la realidad. Es sintomático que las conversaciones más encendidas de los días previos a las elecciones giren en torno a las posibilidades de los candidatos: ¿Quién ganará? La pregunta central debiera ser ¿qué le vamos a exigir al ganador? Pues así se pondría el acento en la relación ciudadano-gobierno. Visto así resultaría irrelevante quien ganara. Entonces sigue esperando el deber ser y se impone el ser, lo que es la coyuntura, de acuerdo a la urgencia que hay que resolver para que se garantice la permanencia de un orden, pero a veces ese orden hay que hacerlo pedazos para que surja otro orden más efectivo, más útil, más justo y con más vitalidad.

Hay una tendencia, al parecer mundial, a la abstención, es decir, hay un recelo por lo electoral, especialmente en América Latina. Cada día descien-

de el número de electores, hay una pérdida de entusiasmo, que es una especie de recelo por los negocios civiles. Eso no significa pérdida de eficacia en la retención del poder, porque éste ha generado niveles de autonomía superiores a los de quienes se lo disputan.

Desde el punto de vista de lo axiológico, (la conveniencia o no de un orden) sigue enfatizándose la formalidad legal. En América Latina hay democracia, según haya elecciones. Y tal cosa no sólo rige para el Departamento de Estado, también para unas élites que se creen su propio cuento. Democracia para unos pareciera ser simplemente colocar una banderita, un alfiler, en aquel país donde se han realizado elecciones, independientemente de cualquier realidad cultural, y para otros, la verificación de un espectáculo en que unos hombrecillos que han registrado una entelequia llamada partido cuentan unos votos que atropelladamente acaban de descender de un camión. La participación, el universo real de los símbolos, lo que verdaderamente la gente tiene para intercambiar queda reducido a un esfuerzo muy pobre. Eso puede ser muy primitivo, pero sí ha habido elecciones organizadas y supervisadas que van a asegurar que nada falte conforme a las reglas del juego, entonces hay democracia. Todo esto constituye un expediente banal, tan insostenible como cualquier fraude. Entonces habría que revisar el concepto de democracia que se está manejando.

La democracia se trastoca así en un modelo legal, cuando es en realidad una condición. El modelo se hace así impugnable. La disidencia tiene que ver con la posibilidad de transformación, el ejercicio de la opinión pública, de manera real y no puramente declamativa. De entenderse así ¿qué pasaría? Que a corto plazo nos daríamos cuenta que el proceso electoral es fraudulento, esencialmente, aún cuando sea legal. Estaríamos discutiendo y confrontando la realidad verdadera: es así como el problema, en última instancia, es orgánico. La condición política, cívica y mental en suma, del venezolano, es lo que va a ser la garantía de la discusión de ese orden y de su transformación. El momento a que históricamente pudiera acercarse este en que vivimos es la Independencia: es decir, cuando una élite de venezolanos profundamente politizados asoman la noción de país, patria, de identidad y están ejerciendo los auténticos poderes intelectuales. Todo aquel programa no se cumplió porque eso ha debido ocurrir en procesos posteriores, cuando ya la nacionalidad fuera un hecho asentado. Pero ocurre que lo que siguió han sido procesos violentados, confiscados, que no han concluido y en los que la urgencia de lo institucional ha devorado todas las posibilidades de madurez de la sociedad venezolana.

Una conclusión pavorosa de la función del Estado educador en Venezuela tiene que ver con lo que nosotros somos hoy día, el comportamiento nuestro frente al Estado, y frente a los demás ciudadanos, frente a las institu-

ciones y la naturaleza del sentido de arraigo en las estructuras sociales. Es decir, nosotros tenemos un Estado que educa no sólo con unos medios sutiles que son absolutamente conservadores, que no obligan al individuo a autocuestionarse, que no sitúan al individuo en una condición ágil, útil, oxigenado, de revisión de lo social, sino que es un Estado que ha educado con ejemplos, esos ejemplos han sido catastróficos para la sociedad.

Esta conducción ha sido fracasada. En 50 años la gerencia Estatal, que ha manejado una riqueza digna de las mil y una noches, no ha servido en manos de ese Estado, para generar unas condiciones básicas de desarrollo de lo social en Venezuela.

Pensemos en servicios, en educación, en aspectos vinculados a la seguridad, en lo que se llama el aparato productivo, todo eso, en cuanto gestión social, ha fracasado gerencialmente. Ha dado ejemplos desastrosos, ejemplos éticos. El Estado venezolano, que es una cosa pública, ha ejercido funciones privadas y reproducido un comportamiento que encarna como la norma: la corrupción, el voto inocuo, el despotismo, la tremenda irresponsabilidad social. Esos son ejemplos concretos que perturban una ética y una sociedad, pues sin que ella se de cuenta empieza a comportarse así. De tal manera que aquí ya no podemos hablar de la pobre sociedad, del pobre pueblo que padece la impunidad del Estado porque ya esa sociedad está tan extraviada que hay que intervenirla. Porque ya no es una sociedad inocente; así como alguien educa a su hijo en las perturbaciones, en la ley de la ventaja, lo educa en la insolidaridad, en la venganza, en el desquite, así mismo el poder público ha educado al frágil, precario, poder cívico. De acuerdo a eso el Estado venezolano ha educado con ejemplos concretos y con el ejercicio del poder direccional. Hay una cadena de vicios que han sido asimilados, están muy en lo profundo de la gens; es así como no podemos hablar ya de un Estado perverso, que lo es, y una sociedad inocente tutelada por la perversión, porque ya esa sociedad participa orgánicamente de esas perversiones que le han sido insufladas a través de un desideratum, y que se han fortalecido en una educación que es pasiva y que reproduce una determinada visión de las relaciones entre los hombres. Porque es una educación que ni siquiera es operativa, sino una educación que pretende ser profesionalizante, pero que no se asume como ideológica, con programa axiológico. Allí está el gran fraude, pues no puede ser cuestionada formalmente. Lo que hay que cuestionar no son los presupuestos del Ministerio de Educación, se deben cuestionar no sólo las instalaciones educativas, los currículos, sino la intencionalidad oculta que hay detrás de un proceso de reproducción que es absolutamente eficaz, porque es pasivo. De tal manera que la educación venezolana parece una educación pretendidamente aséptica, técnica, puramente formal, pública y situada, en consecuencia, más allá del bien y del mal.

El día que se comience a hacer la denuncia ideológica de la Educación Venezolana, entonces habrá empezado a ocurrir algo. Yo no creo que la posibilidad de transformación se pueda derivar desde las aulas. No creo en la posibilidad de transformación de la escuela actual, desde el Pre-Escolar hasta la Universidad, porque ella, es una instancia perfectamente integrada al proceso de consolidación del poder que el Estado ha motorizado. Es así como en las Universidades, ¿de qué nos ocupamos nosotros? Nos ocupamos del problema esencialmente técnico o seudopolítico. La gran Universidad invierte todo su tiempo en asegurarse la permanencia al semestre. Pero no trata de asegurar la permanencia de instituciones útiles en el seno de la sociedad, al menos.

Puede darse una reacción física contra el poder, pero eso no va a garantizar su desplazamiento. En Venezuela pudiera haber una reacción contra un orden organizado y pudiera desplazar a ese orden de la conducción del Estado, pero eso no va a garantizar, en lo absoluto, la transformación de la sociedad venezolana, porque han sido 40 años, por lo menos, de un Estado parlamentario populista, porque en todo ese tiempo el venezolano ha sido educado en una tendencia que no garantizó nunca el desarrollo, positivo de la sociedad. De tal manera que los alzamientos militares han sido puramente compulsivos, de orientación moral y moralistas, porque el hombre se siente adolorido, porque la patria está desangrada. Pero la patria no son unos símbolos, la patria no es el legado del Libertador, eso forma parte de nuestro acervo espiritual. Hay que hablar de quienes habitan esa patria ahora; somos nosotros, cómo estamos, estamos esencialmente desorientados. Posiblemente de un movimiento de fuerza contra el poder público lo que advendría sería un mecanismo más, un mecanismo con menos mala conciencia, pero no va a resolver nada porque seguiremos con la tradición del patriarcalismo, de lo patrimonial, de lo salvacionista.

(Carlos Andrés Pérez, que es un fanático, llegó dos veces a la presidencia porque apeló a un discurso salvacionista para salvar la patria. Caldera, gana las elecciones porque aparece como un hombre bueno, eso es un hecho redencionista).

Cuando la gente aplaude a los militares alzados en armas, los ve como hombres honrados que tienen la fuerza, que están dentro de un ejército corrupto, que se sienten horrorizados y quieren salvar a la patria, pero no porque la patria está herida, no por el fenómeno del poder perturbado y perturbando la sociedad. Frente al verdadero oprobio no es tan fácil reaccionar, frente a ese ejercicio prolongado del poder, se imponen otros argumentos. Y aquí volvemos otra vez al problema de la educación, de la conciencia, de tener un proyecto que imponerle al Estado.

Aquí hay un golpe de Estado y en tanto los militares bien intencionados llegan al poder nosotros vamos a quedarnos esperando que ellos realicen las cosas, mientras vemos la T.V. Y todo eso porque no hay la posibilidad real de respuesta de lo civil, político, de la sociedad venezolana a las estructuras de poder.

Cuando estudiamos el proceso de la modernidad en Venezuela, vemos que los autores básicamente estudian la formación del Estado, estudian la modernidad del Estado, en consecuencia el Estado es la sociedad y mentalmente ocupa todo el espacio cultural.

En realidad, se educa no para ser sino para hacer y ese es el gran equívoco. Las sociedades que navegan en altamar, las sociedades estabilizadas en su proyecto (conservador o no), que es eficiente para ellos, que genera felicidad, educan no para garantizar la práctica de la vida cotidiana, sino para el acuerdo. Esa es la manera de garantizar la permanencia en el tiempo de lo que se ha elegido como modelo para una sociedad. De tal manera que en este momento la sociedad venezolana no está construyendo nuevos ciudadanos para una nueva sociedad, y la transformación no puede venir ni desde el Estado como gerencia ni de la estructura formal de la educación. Debe empezar desde acá, desde el vínculo interhumano, porque de la noción de ciudadano poco hay que esperar. El vínculo fraterno entre los hermanos, entre los amigos, entre la familia, políticamente conscientes de lo que está pasando, porque sino vamos a una relación sentimental que nos devolvería al patriarcalismo. Por allí debe empezar la construcción de esa nueva sociedad, por los procesos educativos no formales. Significa que el educador tiene que revisar en general su propio proyecto, el cual debe ser ético, liberador, justo, con sentido de expansión, un proyecto que alcance la función primerísima de la felicidad. Eso no va a ocurrir a escala del Estado, de las estructuras donde el poder está asentado, tiene que suceder como una conmoción en cada uno de nosotros y no hay que temer que aquello pueda ser un caos, porque eso es lo que nos dice: que si cada quien enseña lo que cree vendrá la anarquía. Pero es preciso desear lo ideal: la felicidad, la utilidad pública, la justicia, la solidaridad. Entonces el proyecto reeducador tiene que salir de ahí, no va a salir de ninguna otra parte, así, que no tengamos miedo. Que no se enfaticen tanto en lo técnico de la asignatura para que cuando los alumnos salgan de clase no las recuerden, hay que enfatizar situaciones de valor, que tengan que ver con su destino, con la conciencia que ellos tienen de lo social y su definición de lo que es la felicidad.

Parece todo tan espontáneo y grave cuando se habla de los 180 días de clases. ¿Por qué 180? Pueden ser 400, 1.000, en todo caso no es lo importante. Es decir, evaluar, cuantificar, juzgar en términos de 180 días, ¿sólo porque eso está en el cronograma del Ministerio? Pero es que 180 días no tie-

nen ninguna relación con el efecto ilustrador que pueda ocurrir, con la transformación. Porque la transformación puede ocurrir en un alumno en media hora con un buen maestro y ese proyecto que aspiramos a que descubra y ponga en práctica. En un minuto puede iluminar a ese alumno y no necesita 180 días. Se habla de 180 días porque la educación ha sido cosificada y hasta el mismo lenguaje público, oficial, aparece como un objeto, entonces esto es un exabrupto porque no se trata de la legalidad y formalidad sino de la incidencia en la transformación del individuo, de su salvación. Ante tan sombrío panorama lo que podemos hacer de inmediato es combatir la ley de la ventaja, el oportunismo, la insolidaridad, porque nos han educado para ello. Si bien es cierto que el Estado se ha hiperdesarrollado y que se comporta ventajistamente frente a la sociedad, también lo es el que esa sociedad se acostumbró a su inanidad. Nosotros somos una sociedad inmadura, pero vieja, una sociedad muy desgastada, pero sin sabiduría aún y que ha evadido sistemáticamente la responsabilidad que tiene con su permanencia en el tiempo. Esta sociedad, en un momento dado va a desaparecer y no pasará absolutamente nada y no habrá responsabilidades. Lo grave es que ella no se siente amenazada; de tal manera que la inmadurez tiene que ver con la incapacidad para procesar la experiencia que actualmente vive y con una ausencia total del sentido de instinto de conservación.